

Cuba

República de Cuba

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JUNIO 2013



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre: República de Cuba

Superficie: 114.525 Km²

Límites: Al norte se encuentran Estados Unidos y Bahamas, al oeste México, al sur las Islas Caimán y Jamaica y en el occidente la isla La Española.

Capital: La Habana

Otras ciudades: Santiago de Cuba, Holguín, Guantánamo, Matanzas, Santa Clara, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Ciego de Avila y Pinar del Río.

Idioma: Español

Religión: Cuba es un estado "secular", está permitida la práctica de la religión dentro de los templos y últimamente se están permitiendo algunas celebraciones fuera de los mismos, previa autorización gubernamental. En cualquier caso, la religión más importante es la católica, aunque se practican ampliamente las religiones afrocubanas (mezcla de religiones originarias de África con el catolicismo). Existe también una pequeña comunidad judía y se ha incrementado el número de fieles que asisten a iglesias cristianas no católicas, tales como La Pentecostal, Evangelistas, Bautistas y Testigos de Jehová.

Moneda: Una de las peculiaridades del sistema económico cubano es su sistema monetario. A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de países, en Cuba hay dos monedas: el Peso Cubano (CUP) y el Peso Cubano Convertible (CUC). Este último equivale a 24 unidades del primero; por su parte, el CUC está ligado al dólar americano a través de un tipo de cambio fijo que, desde 2011 es de 1,00 CUC = 1,00 \$.

Forma de Estado: La Constitución define a Cuba como un Estado Socialista de Trabajadores.

División administrativa: La Isla de Cuba está dividida en 15 provincias y 168 municipios (la Isla de la Juventud es considerada "municipio especial"). Las provincias son: Camagüey, Ciego de Ávila, Cienfuegos, La Habana, Granma, Guantánamo, Holguín, Las Tunas, Matanzas, Pinar del Río, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Villa Clara, Mayabeque y Artemisa.

1.2. Geografía

Cuba es un archipiélago constituido por la mayor isla de las Antillas, la Isla de la Juventud y otros 4.195 cayos, islotes e islas adyacentes. Su longitud es de 1.250 Km. desde el Cabo de San Antonio, al oeste, hasta la Punta de Maisí, su extremo oriental, y tiene una anchura que varía entre los 32 y los 210 kilómetros; su mayor anchura la alcanza en la región oriental y el punto más estrecho en la zona occidental. Cuenta con unos 4.000 Km. de costas. El país tiene tres grandes sistemas montañosos: la Sierra de los Órganos, la Sierra del Escambray y la Sierra Maestra; esta última, ubicada en el sureste del país, es la de mayor altitud y extensión, y en ella se encuentra el pico Real del Turquino (2.005 m), el más alto de Cuba.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de Población: 101 hab/Km²

Renta per cápita: Aún no hay dato disponible para 2012. En 2011 fue de 6.133 usd (a precios corrientes), según la ONE.

Tasa de natalidad: 11,89 por cada mil habitantes

Esperanza de vida al nacer.- (UNICEF): 79 años.

Tasa de mortalidad: 7,22%.

Índice de Desarrollo Humano.- (PNUD): 50.

Tasa de alfabetización jóvenes.- (UNICEF): 100%

Tasa de crecimiento anual población (1990-2010).- (UNICEF): 0,3%.

Tasa Total de fecundidad 2010.- (UNICEF): 1,5%.

1.4. Estructura del PIB (Fte. ONE AEC 2010)

ESTRUCTURA DEL PIB	%
Agricultura, ganadería y silvicultura	3,5
Pesca	0,1
Explotación de minas y canteras	0,7
Industria azucarera	0,7
Industrias manufactureras (excepto Ind. Azuc.)	15
Construcción	5
Suministro electricidad, gas y agua	1,6
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	8,3
Comercio; reparación de efectos personales	18,7
Hoteles y restaurantes	4,8
Intermediación financiera	1,6
Servicios empres., activ. inmobiliarias y de alquiler	2,8

Administración pública, defensa; seguridad social	3,2
Ciencia e innovación tecnológica	0,4
Educación	9,3
Salud pública y asistencia social	15,6
Cultura y deporte	4,7
Actividades de serv. comunales, de asoc. y personales	3
Derechos de importación	1

1.5. Coyuntura económica

Del 16 al 19 de abril de 2011 se celebró el VI Congreso del Partido Comunista Cubano (PCC), dedicado, principalmente, a las reformas económicas del país. El presidente Raúl Castro consiguió el respaldo de los más de 1000 delegados a la reforma económica ya emprendida, recogida en el documento "Lineamientos de Política Social y económica". La aplicación de los Lineamientos ha llevado a la puesta en práctica de nuevas medidas de reforma económica como son la compraventa de casas y coches, la ampliación de la relación de actividades de trabajo por cuenta propia, la concesión de créditos a cuentapropistas o para reparación de viviendas o la autorización la venta directa de agricultores y cooperativas al sector turismo.

PIB

Según los datos oficiales del 2012, el PIB de Cuba creció un 3,1%, frente a una previsión del 3,4%. El crecimiento del PIB en 2011 fue del 2,7%. Las cifras del PIB cubano se calculan según una metodología propia diseñada por las autoridades económicas cubanas y que éstas justifican porque tiene en cuenta los servicios sociales ofertados gratuitamente a la población cubana y a terceros países en áreas como la salud y la educación.

Inflación

En 2011 fue del 1,4%. En 2012 según fuentes oficiales será de 1,6% (según la CEPAL solo incluye al 40% de los bienes). Esta información se refiere únicamente a los mercados en pesos cubanos no convertibles (CUP). (Datos de la ONE)

Empleo y Salarios

El dato oficial de desempleo en 2011 es del 3,2%. En 2012 según declaraciones del ministro de economía, Adel Yzquierdo, se estima en el 3,8%.

Cuentas públicas

Según las cifras oficiales, el déficit fiscal en 2012 fue del 3,8%, igual cifra que la correspondiente al año anterior.

1.6. Comercio exterior

Las exportaciones e importaciones de bienes en el año 2011 fueron de 6.340 mill. usd. y 14.022 mill. usd respectivamente. Este desajuste es compensado por la exportación de servicios como el turismo y transporte, con unos de 2.280 mill. usd. y 220 mill. usd respectivamente. Según la ONE, las exportaciones totales de servicios de Cuba en 2011 fueron de 10.816 mill usd. Las importaciones de servicios son muy pocas, limitándose a 776 mill. usd. lo que arroja un saldo positivo en la balanza de 2011 de 2.358 mill. usd en 2011, últimos datos disponibles.

1.7. Distribución del comercio por países

PRINCIPALES PAISES CLIENTES

(DATOS EN MILL USD)	2010	2011	%	2012	%
Venezuela	1.717	2.432	40	Nd	Nd
China	681	786	13	Nd	Nd
Canadá	604	719	12	Nd	Nd
Holanda	353	656	11	Nd	Nd
España	161	165	3	Nd	Nd
Nigeria	20	103	2	Nd	Nd

Brasil	58	82	1	Nd	Nd
Rusia	57	67	1	Nd	Nd
Italia	38	51	1	Nd	Nd
Alemania	28	40	1	Nd	Nd
Otros	832	939	15	Nd	Nd
TOTAL	4.550	6.041	100	Nd	100

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2011 (Edición 2012).

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES

(DATOS EN MILL USD)	2010	2011	%	2012	%
Venezuela	4.302	5.902	42	Nd	Nd
China	1.223	1.282	9	Nd	Nd
España	785	1.020	7	Nd	Nd
Brasil	444	643	5	Nd	Nd
Canada	331	479	3	Nd	Nd
México	360	453	3	Nd	Nd
EEUU	406	430	3	Nd	Nd
Italia	292	388	3	Nd	Nd
Francia	190	344	3	Nd	Nd
Vietnam	266	309	2	Nd	Nd
Otros	2.044	2.705	20	Nd	Nd
TOTAL	10.644	13.956	100	Nd	100

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2011 (Edición 2012).

1.8. Distribución del comercio por productos

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS

(DATOS EN MILL USD)	2010	2011	%	2012	%
Materias primas	1.207	1.476	25	Nd	Nd
Productos químicos	538	606	10	Nd	Nd
Alimentos	356	497	8	Nd	Nd
Bebidas y tabaco	285	316	5	Nd	Nd
Manufacturas	169	193	3	Nd	Nd
Maquinaria y equipos de transporte	111	136	2	Nd	Nd
Otros no determinados	1.884	2.817	47	Nd	Nd
TOTAL	4.550	6.041	100	Nd	100

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2011 (Edición 2012).

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS

(DATOS EN MILL USD)	2010	2011	%	2012	%
Combustibles y lubricantes	4.530	6.370	46	Nd	Nd
Manufacturas	1.696	2.129	15	Nd	Nd
Máquinas y equip. Transporte	1.668	1.958	14	Nd	Nd
Alimentos	1.467	1.862	13	Nd	Nd
Productos químicos	966	1.254	9	Nd	Nd
Materias primas	149	197	2	Nd	Nd
Aceites y grasas	124	146	1	Nd	Nd
Bebidas y tabaco	43	37	0	Nd	Nd
Otros	1	3	0	Nd	Nd
TOTAL	10.644	13.956	100	Nd	100

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2011 (Edición 2012).

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

El 31 de julio de 2006, el Comandante en Jefe, Fidel Castro, ante una grave enfermedad, delegó sus funciones temporalmente en un grupo de personas de su confianza encabezadas por su hermano Raúl Castro, quien actuó desde entonces como Presidente en funciones de los Consejos de Estado y de Ministros, hasta el 24 de febrero de 2008, fecha en la cual la Asamblea Nacional del Poder Popular lo eligió formalmente Presidente, manteniendo Fidel Castro el cargo de Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba.

Del 16 al 19 de abril de 2011 se celebró el VI Congreso del Partido Comunista Cubano (PCC), 13 años después de lo establecido en los propios estatutos del Partido, y estuvo dedicado, casi en exclusividad, a las reformas económicas del país. El presidente Raúl Castro consiguió el respaldo de los más de 1000 delegados a la línea de reforma económica ya emprendida, recogida en el documento "Lineamientos de Política Social y económica" y fue elegido Primer Secretario del Partido. La aplicación de los Lineamientos ha llevado a la puesta en práctica de nuevas medidas de reforma económica como son la compraventa de casas y coches, la ampliación de la relación de actividades de trabajo por cuenta propia, la concesión de créditos a cuentapropistas o para reparación de viviendas o la autorización la venta directa de agricultores y cooperativas al sector turismo.

El 28 de enero de 2012 se celebró la 1ª Conferencia del Partido Comunista de Cuba Raúl Castro hizo un llamamiento a la necesidad de promover "más democracia en la sociedad y el partido" aunque también reafirmó el unipartidismo del sistema político cubano. Se endosó la propuesta del Presidente de que los mandatos en puestos de dirección política deberían ser limitados a dos mandatos de 5 años.

El 24 de febrero de 2013 quedó constituida la octava legislatura de la Asamblea Nacional cubana durante la cual se reeligió a Raúl Castro como Presidente de los Consejos de Estado y de Gobierno para un segundo mandato de cinco años, no prorrogable, quedando nombrado también como Vicepresidente Primero del Gobierno y eventual sucesor, Miguel Díaz-Canel. En su discurso de clausura de la sesión, Presidente Castro quiso dejar claro que no había sido reelegido "para restaurar el capitalismo en Cuba, ni para entregar la revolución, sino para defender, mantener y continuar perfeccionando el socialismo".

Miembros del Gobierno.

Miembros del Consejo de Estado

Presidente: General de Ejército Raúl Castro Ruz
Primer Vicepresidente: Miguel Díaz-Canel Bermudez
Vicepresidentes: José Ramón Machado Ventura, Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, Gladys María Bejerano Portela, Salvador Antonio Valdés Mesa y Mercedes López Acea
Secretario: Homero Acosta Álvarez

Lester Alain Alemán Hurtado
 Teresa Amarelle Boué
 Yaramis Armenteros Medina
 Miguel Barnet
 Inés María Chapman Waugh
 Leopoldo Cintra Frías
 Abelardo Colomé Ibarra
 Yuniasky Crespo Vaquero
 Ilena Flores Morales
 Guillermo García Frías
 Félix González Vígo
 Tania León Silveira
 Álvaro López Miera
 Carmen Rosa López Rodríguez
 Martha del Carmen Mesa Valenciano
 Carlos Rafael Miranda Martínez
 Marino Alberto Murillo Jorge
 Marino Alberto Murillo
 Miriam Nicado García
 Miladis Orraca Castillo
 Sergio Juan Rodríguez Morales
 Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla
 Liz Belkis Rosabal Ponce
 Adel Yzquierdo Rodríguez

Miembros del Consejo de Ministros

Presidente: General Raúl Castro Ruz
Primer Vicepresidente: Miguel Díaz-Canel
Vicepresidente: José Ramón Machado Ventura
Vicepresidente: Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez
Vicepresidente: Ricardo Cabrisas Ruíz
Vicepresidente: Ulises Rosales del Toro.
Vicepresidente: General Antonio Enrique Lussón Battle
Vicepresidente: Marino Alberto Murillo Jorge

Otros Ministros

Relaciones Exteriores: Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla.
Ministro del Interior: General Abelardo Colomé Ibarra.
Comercio Exterior e Inversión Extranjera: Rodrigo Malmierca Díaz
Fuerzas Armadas Revolucionarias: General de Cuerpo de Ejército, Leopoldo Cintras Frías.
Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente: Elba Rosa Pérez Montoya
Turismo: Manuel Marrero Cruz
Cultura: Rafael Bernal Alemany
Educación: Ena Elsa Velázquez Cobiella
Educación Superior: Rodolfo Alarcón Ortiz
Agricultura: Gustavo Rodríguez Rollero
Comercio Interior: Mary Blanca Ortega Barredo
Construcción: René Mesa Villafaña
Finanzas y Precios: Lina Olinda Pedraza Rodríguez
Comunicaciones: Maimir Mesa Ramos
Industrias: Salvador Pardo Cruz
Industria Alimenticia: María del Carmen Concepción González
Justicia: María Esther Reus González
Salud Pública: Roberto Morales Ojeda
Trabajo y Seguridad Social: Margarita Marlene González Fernández
Transporte: César Ignacio Arocha Masid
Energía y Minas: Alfredo López Valdés
Auditoría y Control: Gladys Bejarano Portela

Datos biográficos

Presidente Raúl Castro Ruz

Hijo del emigrante español Angel Castro Argiz, nace el 3 de junio de 1931 en el poblado de Birán, en la entonces provincia de Oriente. Cursa sus primeros estudios en la Ciudad de Santiago de Cuba y posteriormente se traslada a La Habana. Allí realiza la enseñanza secundaria e ingresa en la Universidad, donde participa en las luchas estudiantiles contra el gobierno de Carlos Prío Socarrás y de Fulgencio Batista.

Formó parte de la Dirección Nacional de las Organizaciones Revolucionarias Integradas, y más tarde la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba. En octubre de 1965, al crearse el Comité Central del Partido Comunista de Cuba, fue elegido como su Segundo Secretario, y ratificado como tal por los II, III, IV, y V Congresos de la organización.

Es diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular desde su conformación en 1976 y el 3 de diciembre de ese año fue electo Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y Ministros. El 15 de noviembre de 1976 fue ascendido al grado de General de Ejército. El 27 de febrero de 1998 por acuerdo del Consejo de Estado, al cumplirse el 40 Aniversario de su ascenso a Comandante del Ejército Rebelde, le fue otorgado junto el título honorífico de Héroe de la República de Cuba y la "Orden Máximo Gómez" Primer Grado.

En el año 2008 fue elegido Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros y en el VI Congreso celebrado en el mes de abril del año 2011 fue electo Primer Secretario del Comité Central del Partido, sustituyendo también a su hermano

en dicho cargo. En febrero de 2013 fue reelegido por la Asamblea Nacional cubana para un segundo mandato de cinco años al frente de los Consejos de Estado y de Ministros.

Ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla

Nació el 22 de enero de 1958, en México D.F. Fue Presidente de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM) y miembro del Secretariado Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

Se graduó como Licenciado en Derecho y ejerció como Profesor de Derecho Internacional Público, en la Universidad de La Habana.

En 1986 fue electo Secretario de Relaciones Internacionales del Buró Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas. En 1991 fue nombrado Director del Periódico "Juventud Rebelde". Cumplió misión en la República de Angola como oficial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Desde 1990 es miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y estuvo a cargo de los asuntos de política cultural en éste desde 1992.

En diciembre de 1993 fue designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Representante Permanente Alterno de Cuba ante la Organización de las Naciones Unidas y en febrero de 1995 fue nombrado Representante Permanente hasta diciembre del 2003. Trabajó desde entonces como Viceministro de Relaciones Exteriores a cargo de las áreas de América Latina y Caribe y de información y comunicación.

En octubre del 2004 fue nombrado Viceministro Primero de Relaciones Exteriores. Dirigió misiones médicas humanitarias en Haití en el 2004 y en Pakistán en el 2005-2006.

Nombrado Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, el 3 de marzo de 2009. En diciembre de 2012 ingresó como miembro del Politburó del Partido Comunista y en febrero de 2013 fue nombrado miembro del Consejo de Estado.

2.2 Política Exterior

La política exterior de Cuba está fuertemente determinada por el enfrentamiento histórico con los EE.UU, país con el que no tiene relaciones diplomáticas desde 1961. EE.UU aplica un embargo comercial y financiero a Cuba (con cierta exclusión para alimentos y medicamentos) e intenta desincentivar el comercio de terceros países con la isla (a través de las leyes Torricelli y Helms Burton). EEUU cuenta con la colonia más extensa de emigrantes cubanos en el mundo (más de un millón y medio de personas aprox.). Aplican estrictas restricciones de viajes (aunque han sido suavizadas por la administración Obama para los cubanoamericanos).

En el año 2009, se rebajó por ambas partes la agresividad en el discurso y se retomaron contactos culturales y técnicos (conversaciones sobre inmigración y servicios postales directos). Un nuevo distanciamiento en las relaciones, ha sido provocado por la detención y condena en Cuba, a 15 años, de un ciudadano norteamericano, Alan Gross, acusado de delitos contra la seguridad del Estado, por distribuir entre miembros de la comunidad judía cubana sistemas de internet satelital.

Las relaciones entre la Unión Europea y Cuba están enmarcadas en la Posición Común de 1996, que establece que "el objetivo de la UE en sus relaciones con Cuba es incentivar un proceso de transición hacia una democracia pluralista con respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales...". La detención y condena a largas penas de prisión de 75 disidentes cubanos en marzo de 2003 motivó la adopción por la UE de unas medidas, anunciadas por la Presidencia UE el 5 de junio de 2003 (limitación de visitas de alto nivel a la isla; reducción de la participación UE en actos culturales en Cuba; invitación de disidentes a

las recepciones de los Días Nacionales organizadas por las Embajadas de los Estados miembros de la UE en La Habana; anticipación a junio de 2003 de la evaluación de la Posición Común de la UE sobre Cuba, que estaba inicialmente programada para diciembre de ese año) que fueron radicalmente rechazadas por las autoridades cubanas, entrando las relaciones UE-Cuba en un largo periodo de crisis.

Las medidas fueron suspendidas por el Consejo de la UE en enero 2005, suspensión mantenida hasta su eliminación definitiva en junio de 2008 (aunque la Posición Común se mantuvo en vigor). El Consejo reiteró entonces su invitación al Gobierno cubano para restablecer un diálogo "abierto y amplio, sobre todos los asuntos de interés mutuo", incluyendo los Derechos Humanos. Esta oferta fue formalmente aceptada por las autoridades cubanas en septiembre de 2008 y el 16 de octubre tuvo lugar en París una primera reunión a nivel ministerial entre la troika UE (encabezada por el Ministro Kouchner) y el entonces Canciller, Pérez Roque. La reunión supuso el inicio del proceso gradual de establecimiento efectivo del diálogo político entre la UE y Cuba. Poco días después, el Comisario de Desarrollo, Louis Michel, formalizó en La Habana el reinicio de la cooperación de la Comisión Europea con Cuba, suspendida desde la crisis de 2003.

En mayo 2010, se adoptó el primer Country Strategy Paper para Cuba, con una asignación provisional de unos 20 mill. Euros para el periodo 2011-2013 bajo el marco del Instrumento de Cooperación al Desarrollo de la UE y haciendo énfasis en tres sectores: seguridad alimentaria, cambio climático, estudios y capacitación. El Consejo de Asuntos Exteriores de la UE del 19 de noviembre de 2012 aprobó la propuesta de la Alta Representante para la elaboración de un mandato de negociación con vistas a una eventual firma de un acuerdo bilateral con Cuba

En el campo de la integración latinoamericana Cuba ha avanzado notablemente. En la reciente Cumbre de las Américas celebrada en Cartagena de Indias obtuvo el apoyo de los países latinoamericanos en sus demandas de participación. En enero de 2013 Cuba asumió la presidencia protempore de la CELAC. La desaparición en 2013 del Presidente venezolano Hugo Chávez, supuso para Cuba la pérdida de un importantísimo defensor de sus intereses en la escena internacional.

3. RELACIONES BILATERALES

3.1. Relaciones diplomáticas

España mantiene relaciones diplomáticas ininterrumpidas desde el año 1902.

3.2. Relaciones económicas

Son muy intensas. España está presente en Cuba en los sectores turismo, tabaco, banca y energía, mientras que exporta bienes de equipo, automóviles y accesorios, mobiliario, productos cerámicos y materias plásticas.

El turismo español hacia Cuba experimentó un crecimiento sostenido hasta el año 2000 y en los años posteriores las cifras se estabilizaron en torno a los 130.000 turistas/año. Sin embargo, a partir de 2005 se inicia un descenso progresivo del número de turistas españoles, que en 2011 se situó en 104.948 quedando España en el 6º o 7º lugar como país emisor de turismo a Cuba.

La exportación española pasó de 232 mill. € en 1994 a 629 mill. en el 2000. A partir de esa fecha, las exportaciones españolas descendieron hasta 434 mill. € en 2004. A partir del 2005 la tendencia se invierte, alcanzándose los 673 mill. € en 2007 y 785 en 2008, situándose Cuba como el tercer mercado latinoamericano para España, después de México y Brasil, con una cifra superior a lo exportado a la India y tres veces lo exportado a Malasia.

En 2009, por los problemas de bloqueo de transferencias, se produce una importante caída de la exportación española, con un descenso de un 41% en las exportaciones hasta los 468 mill. €. En 2010 comienza la recuperación de

las exportaciones españolas a Cuba, que alcanzaron los 591 mill. € (incremento del 26% respecto al año anterior). En 2011, la exportación fue de 646 mill €, con un crecimiento del 9,3% con respecto al año anterior.

En 2012 las exportaciones españolas han sido de 760 mill €, con un incremento del 14,6% respecto del mismo periodo del año anterior. Esta cifra sitúa a Cuba como el 44º cliente de la exportación española, 4 puestos mejor que al final de 2011 y el 6º de Latinoamérica al igual que en 2011, tras México, Brasil, Venezuela, Chile y Argentina

Las exportaciones cubanas a España están poco diversificadas y se centran en tabaco, marisco y ron.

En Cuba están radicadas aproximadamente 300 empresas españolas bajo diversas modalidades: sucursal (delegación comercial), empresa mixta, producción cooperada, agencia de viajes, empresa financiera, etc. Existe también una Asociación de Empresarios Españoles en Cuba (la única autorizada por las autoridades cubanas). La mayor parte de estas empresas son pymes que a veces actúan como comercializadoras.

3.3. Cooperación

Las relaciones culturales y de cooperación España-Cuba fueron reanudadas a partir de la firma del Acta de la Comisión Mixta en septiembre de 2007.

La AECID cuenta con una Oficina Técnica de Cooperación (OTC) creada en 1988, a través de la cual se gestiona el Programa Hispano-Cubano de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

El Centro Cultural que gestionaba la AECID en La Habana continúa cerrado por decisión unilateral de estas autoridades adoptada en septiembre de 2003. El edificio que lo albergaba es sede actualmente del Centro Cultural Hispanoamericano, gestionado directamente por la Oficina del Historiador de la Ciudad. Si bien, en la actualidad, no se cuenta con una sede propia para la realización de actividades culturales, existe una completa programación cultural, con presupuesto AECID, que es gestionada a través de la Consejería Cultural de la Embajada de España.

La AOD de España con Cuba superó los 122 millones de euros durante el periodo de vigencia de la VIII Comisión Mixta Hispano-Cubana de Cooperación 2007-2010. Alrededor de 70 millones de euros fueron aportados desde la AGE, especialmente a través del MAEC, mientras que el resto de los fondos fue aportado por Comunidades Autónomas y Entes Locales (Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y Fondos Municipales). En el año 2011, la AOD ascendió a casi 16 millones de euros, mientras que para el año 2012 se estima una cifra cercana a los 11 millones de euros.

Para una información más detallada sobre las actuaciones de la AECID en Cuba, se puede consultar la siguiente página: www.aecid.co.cu y www.cce.co.cu

3.4 Relación de visitas

AÑO 2007

Abril, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, D. Miguel Ángel Moratinos.

AÑO 2008

Del 15 al 22 de marzo, Dña. Leire Pajín, Secretaria de Estado de Cooperación Internacional.

El 17 de octubre, Dña. Soraya Rodríguez Ramos, Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional.

Del 17 al 19 de octubre, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, D. Miguel Ángel Moratinos.

AÑO 2009

17 de octubre, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, D. Miguel Ángel Moratinos,

AÑO 2010

Del 6 al 9 de febrero en Cuba el Ministro de Educación de España, D. Angel Gabilondo, para participar en el Congreso Universidad 2010.

Del 5 al 7 de julio, Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, D. Miguel Ángel Moratinos.

25 noviembre, Cardenal Jaime Ortega, Arzobispo de La Habana y presidente de la Conferencia Episcopal de CUBA.

3.5 Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

Tratado de extradición de 26 de Octubre 1905.

Convenio Básico de Colaboración Científico y Técnica de 10 de septiembre de 1978.

Convenio comercial de 23 de enero de 1979.

Convenio de cooperación cultural y educativa de 17 de marzo de 1982.

Acuerdo complementario del Convenio básico de colaboración científica y técnica en materia de turismo de 19 de noviembre de 1984.

Acuerdo de cooperación económica e industrial de 3 de octubre de 1985.

Acuerdo de colaboración cinematográfica de 30 de marzo de 1988.

Convenio de indemnización de bienes de españoles afectados por las leyes, disposiciones y medidas dictadas por el Gobierno de Cuba, de 16 de noviembre de 1986.

Acuerdo complementario de cooperación técnica internacional en materia socio-laboral entre España y Cuba de 26 de enero de 1987.

Acuerdo sobre la promoción y protección recíproca de inversiones de 27 de mayo de 1994.

Acuerdo para el establecimiento en La Habana de un Centro cultural español de 16 de mayo de 1995.

Convenio sobre ejecución de sentencias penales, de 23 de julio de 1998.

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, hecho en La Habana el 10 de noviembre de 1998.

Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y Protocolo, hechos en Madrid el 3 de febrero de 1999, y Canje de Notas de 9 de noviembre y 30 de diciembre de 1999 que los modifica.

Acuerdo sobre asistencia mutua administrativa entre sus autoridades aduaneras, hecho en La Habana el 8 de agosto de 2001.

Acuerdo sobre transporte aéreo, hecho en La Habana el 22 de abril de 2005.

3.6. Datos de la representación española

Embajada en Cuba

Cancillería: Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP10300, La Habana
Apartado Postal 845
Teléfonos: 537 866-8025/26
Fax: 537 866-8006
Correo electrónico: emb.lahabana@maec.es
<http://www.maec.es>

Oficina Cultural

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP10300, La Habana
Teléfonos: 537 866-8264 y 862-3165
Fax: 537 862-3165
Correo electrónico: ccecuba@cce.co.cu
<http://www.cce.co.cu>

Agregaduría de Defensa

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP10300, La Habana
Teléfonos: 537 866-2938
Fax: 537 866-2937
Correo electrónico: agreedhab@hotmail.com

Oficina Económica y Comercial

Calle 22 entre 5ta. y 7ma. No. 516, Miramar, La Habana
Teléfonos: 537 204-8100/8198
Fax: 537 204-8017
Correo electrónico: lahabana@comercio.mityc.es

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID

Edificio de la Lonja del Comercio, oficina 4B, Habana Vieja, La Habana
Teléfonos: 866-8028 y 866-8465
Fax: 866-6240
Correo electrónico: otc.cuba@aecid.co.cu
<http://www.aecid.co.cu>

Oficina de Empleo y Seguridad Social

Edificio de la Lonja del Comercio, 4to. piso, Habana Vieja, La Habana
Teléfonos: 537 866-9014 y 863-6029
Fax: 537 863-6029
Correo electrónico: ctccuba@meys.es

Consulado General en La Habana

Cancillería : Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP10300, La Habana
Teléfonos: 537 868-6868
Fax: 537 866-8015
Correo electrónico: cog.lahabana@maec.es
<http://www.maec.es>



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA
DE INFORMACIÓN
DIPLOMÁTICA

NIPO 501130248

Diseño, infografía e imágenes: Javier Hernández Martín.

Oficina de Información Diplomática.

www.maec.es